



INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA
INE

ADENDUM AL CONTRATO 120-2018

PRESUPUESTO INE	
PROYECTO <u>FN</u>	FONDO <u>FN</u>
LINEA <u>12910</u>	ACTIVIDAD <u>Contratos</u>
RESERVA _____	OBLIGAC _____
EJECUC _____	CHEQUE _____
FECHA <u>14/06/18</u>	FIRMA <u>EN</u>

Se hace la siguiente enmienda en la cláusula Cuarta:

Clausula Cuarta: El Contrato se extiende al 30 de junio del 2018
Cargo: Especialista de Control de Calidad
Salario: Lps.25,000.00 mensuales.

Las demás cláusulas del contrato original queda en iguales condiciones.

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de mayo de 2018.



Graciela Maria Ponce Valladares
Directora Ejecutiva


Rosa María Velásquez Gutiérrez
Especialista de Control de Calidad

